



## RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 1129-2018-GR-JUNÍN/GR

Huancayo, 11 OCT 2018

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN.

### VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N° 1014-2018-GR-JUNÍN/PR, de fecha 07 de setiembre de 2018, y;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 1014-2018-GR-JUNÍN/PR, de fecha 07 de setiembre de 2018, se **ENCARGO** al Econ. **MELQUIADES MALQUI SALAZAR**, la Sub Gerencia de Desarrollo Junín del Gobierno Regional Junín.

Que, el artículo 12° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa señala que ***“La confianza para los funcionarios no es calificativo del cargo sino atribuible a la persona por designar, tomando en consideración su idoneidad basada en su versación o experiencia para desempeñar las funciones del respectivo cargo”***;

Que, de acuerdo al artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, preceptúa las condiciones para la designación de los funcionarios en cargos de confianza en las diferentes reparticiones de la Administración Pública;

Que, el inciso c) del artículo 21° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que el Presidente Regional tiene la atribución de ***“Designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza”***;

Que, con la finalidad de garantizar el normal desarrollo de las actividades del Gobierno Regional Junín, resulta necesario **RATIFICAR** a la Sub Gerente de Desarrollo Junín del Gobierno Regional Junín, para lo cual es necesario expedir el presente acto resolutivo;

SG - GRJ	
DOC. N°	2924581
EXP. N°	1266073



En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el literal d) del Artículo 21º de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867 y sus modificatorias;

**SE RESUELVE:**



**ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, la ENCARGATURA del Econ. MELQUIADES MALQUI SALAZAR, de la Sub Gerencia de Desarrollo Junín del Gobierno Regional Junín, de nivel remunerativo F-4.**

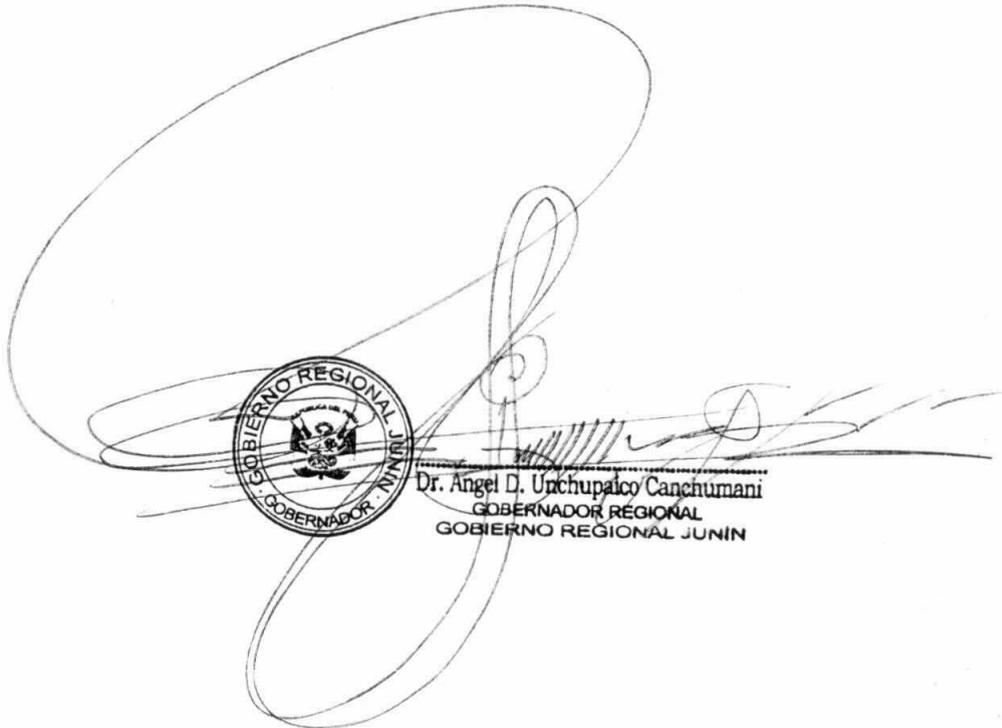
**ARTÍCULO SEGUNDO.- RATIFICAR, la Resolución Ejecutiva Regional N° 007-2017-GR-JUNIN/GR, de fecha 03 de enero de 2017, que RATIFICO a la Ing. ROSA LUCY RICARDI ESPINOZA, en el cargo de confianza de Sub Gerente de Desarrollo Junín del Gobierno Regional Junín, de nivel remunerativo F-4; a partir del 9 de octubre de 2018.**



**ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR, sin efecto a partir de la fecha todas las Resoluciones que se opongan a la presente.**

**ARTÍCULO CUARTO.- TRANSCRIBIR, la presente resolución a los órganos internos del Gobierno Regional Junín y a la interesada.**

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**Dr. Angel D. Unchupalco Canchumani**  
GOBERNADOR REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL JUNIN